

Capítulo II Estructura y planteamiento del Corredor Biológico Mesoamericano.

2.1 El Plan Puebla Panamá.

Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y México, han estado unidos no sólo geográficamente, sino por su historia, fruto de su diversidad étnica y cultural. Los acontecimientos que se han producido en México y en los países del istmo centroamericano han tenido un impacto en el área y han determinado su devenir como naciones (CMPCCC; 1996: 4). Es por ello que, con el afán de integrar y buscar un instrumento para la cooperación, se ha desarrollado y establecido un plan de acción conocido como Plan Puebla Panamá; el cual a su vez busca promover el desarrollo integral y sustentable en la región centroamericana con el propósito de crear bienes públicos y regionales para elevar la calidad de vida de los habitantes de la zona.

Según el Informe de la Comisión de Financiamiento del Plan Puebla Panamá “El Plan Puebla Panamá apunta a aprovechar las riquezas y las ventajas comparativas de la región mesoamericana, subsanar su histórico déficit de infraestructura y reducir sus marcados índices de pobreza y su vulnerabilidad a los desastres naturales” (CDFPPP; 2002: 1). En concreto, el Plan Puebla Panamá comprende los nueve estados del Sureste de México (Puebla, Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo), más los siete países de Centroamérica (Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá). Asimismo, la región comprendida cuenta con una superficie de más de un millón de kilómetros cuadrados y cuenta con más de sesenta y cuatro millones de habitantes (SER; 2003). El Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática establece que:

...sus coordenadas geográficas extremas son: al norte 22° 28', al sur 07° 13' de latitud norte, al este 77° 07' y al oeste 102° 11' de longitud oeste. La región colinda al norte con el Golfo de México y con los estados mexicanos de Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo, México, Tlaxcala, Morelos y Michoacán; al este con el mar Caribe y Colombia; al sur con Colombia y el océano Pacífico y al oeste con el océano Pacífico (INEGI; 2001: 1).

MAPA 1



Fuente: INEGI. (2001). *Compendio de la Información de la Región Puebla Panamá*. Estados Unidos Mexicanos: INEGI P. 2

Durante un largo período, desde mediados del siglo pasado, las relaciones entre México y los países centroamericanos fueron algunas veces circunstanciales y otras espontáneas, dado que la mayoría de las acciones se concentraron exclusivamente en colaboración económica unilateral. Ese fue el caso de la cooperación mediante el Acuerdo de Alcance Parcial entre Panamá y México en 1980 (Caballeros; 2003: 1).

A finales de los años ochenta, en Centroamérica se vivió la época más difícil de conflictos políticos, sociales y nacionales que luego se convertirían en un conflicto regional. En este escenario, algunos países de América Latina (México, Panamá,

Colombia y Venezuela) junto con el apoyo del Consejo de Seguridad de la Asamblea General de las Naciones Unidas y numerosas organizaciones internacionales y regionales decidieron unir esfuerzos para crear el Grupo de Contadora, con el objeto de realizar acciones diplomáticas para promover la paz en la región (UNESCO; 2004). México participa activamente en este grupo, cuya actuación influye de manera importante en el surgimiento del proceso político conocido como Esquipulas, que daría la oportunidad de terminar con los conflictos armados que imperaban en la zona centroamericana.

Con los sucesos anteriores, resurgen los tradicionales vínculos de acercamiento entre Centroamérica y México, en donde prevalece la similitud cultural y la vecindad geográfica. Consumado dicho proceso político, surge por parte de México la idea de pasar a una nueva etapa de cooperación económica, política, científica y tecnológica, que permitiría consolidar los procesos democráticos recién iniciados (Caballeros; 2003: 2). Acorde con lo anterior, México crea el 29 de Noviembre de 1990 la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica, el cual es integrado por veintitrés dependencias e instituciones del Ejecutivo Federal mexicano, con el propósito de coordinar los proyectos con los siete países centroamericanos. Esto sucede, debido que desde la administración del presidente mexicano Ernesto Zedillo, se expresó la necesidad de continuar fortaleciendo los lazos de amistad, cooperación y desarrollo entre dichas naciones (CMPCCC; 1997: 5).

En enero de 1991, al más alto nivel político, se da un encuentro presidencial en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, que da origen al mecanismo de concertación y diálogo político del mismo nombre, Acuerdo Tuxtla. Este permitió que las relaciones entre México y Centroamérica procuraran un mayor entendimiento en todos los sentidos,

e indujo la consolidación de acuerdos de libre comercio en forma bilateral inicialmente con Costa Rica y Nicaragua y posteriormente con el llamado Triangulo del Norte conformado por Guatemala, Honduras y El Salvador. Por su parte, en esta declaración según SIECA, "...se reconoció como preocupación general entre los Gobiernos de Centroamérica y México la persistencia de algunos fenómenos negativos como el uso de la violencia para solucionar conflictos, la pobreza extrema, el endeudamiento externo, los obstáculos al comercio, las migraciones masivas, la contaminación ambiental y el narcotráfico" (SIECA; 2004). Es por ello, que el mecanismo de diálogo y concertación de Tuxtla, se consideró el máximo foro Mesoamericano para analizar en forma periódica y sistemática los diferentes asuntos regionales, hemisféricos, como mundiales de interés común. Con esto, se buscó concretar posiciones políticas conjuntas; impulsar el libre comercio y la integración; y avanzar en la cooperación en todos los ámbitos en relación al desarrollo sostenible de la región (BID; 2002: 15).

En este contexto, los presidentes centroamericanos en 1994, estuvieron trabajando en una agenda para la competitividad y el desarrollo sostenible de Centroamérica hacia el Siglo XXI. Todo esto con el afán de lograr una transformación y modernización. Para ello, durante 1995 y 1996, se celebraron reuniones de las comisiones binacionales con los siete países de la región, de los cuales México reiteró su apoyo a los procesos de integración y las prioridades establecidas en la Alianza para el Desarrollo Sostenible (ALIDES). Subsecuentemente, se acordó celebrar una segunda Reunión Cumbre Tuxtla II.

La Reunión Cumbre de Jefes de Estado y del Gobierno de Centroamérica y México, Tuxtla II, se celebró en San José, Costa Rica el 15 y 16 de febrero de 1996.

Este foro sirvió para dar un renovado impulso a las relaciones de cooperación establecidas entre México y los cinco países firmantes de Tuxtla I (Costa Rica, Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Honduras), así como la incorporación de Belice y Panamá a la iniciativa. Los participantes, acordaron continuar desarrollando actividades, proyectos y programas de cooperación bilateral a través de los programas instituidos y de comisiones mixtas de cooperación o de los programas específicos instituidos. Asimismo, se hizo hincapié en establecer la cooperación hacia Centroamérica como región, por medio de actividades de desarrollo que complementarían tanto actividades nacionales, como regionales en las que participarían los gobiernos involucrados. Por último, se consideró la participación de terceros países interesados en unir esfuerzos de cooperación (CMPCCC; 1997: 6).

A finales de 1998, la región Centroamericana fue afectada por el huracán Mitch. Este fenómeno generó una de las mayores catástrofes que han afectado a la zona, no solo en términos materiales, sino en pérdidas humanas. La situación empeoró el atraso económico y las condiciones de vida en Centroamérica. Por ello, en marzo de 2001, en la Reunión del Grupo Consultivo Regional celebrado en Madrid España, se abordó la perspectiva de la reconstrucción de los países afectados y se presentó la iniciativa denominada: “Estrategias para la Modernización y Transformación de Centroamérica”. Este documento contenía treinta y dos proyectos, en los que participaron los representantes gubernamentales, así como las instituciones del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y la sociedad civil. Conjuntamente, el Presidente electo del año 2000 presentaba su propuesta para el desarrollo del Sureste mexicano (MREESOLPPP; 2004: 2).

Dentro de este marco legal, el 15 de junio de 2001 en la reunión celebrada en San Salvador, El Salvador, los presidentes y jefes de Estado de los países que conforman la región mesoamericana, establecen la Declaratoria Conjunta de la Cumbre Extraordinaria de los Países Integrantes del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla y mediante una minuciosa evaluación de los proyectos se lanza el Plan Puebla Panamá. En la ceremonia se contó con la participación de Vicente Fox (México), Alfonso Portillo (Guatemala), Francisco Flores (El Salvador), Carlos Flores (Honduras), Arnoldo Alemán (Nicaragua), Miguel Rodríguez (Costa Rica), Mireya Moscos (Panamá) y Said Mussa (Belice). Asimismo, se contó con los representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Sistema de Integración de Centroamérica (SICA) y de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

En este plan, se consideran ocho líneas estratégicas, cuyos objetivos primordiales recaen en el desarrollo económico y el mejoramiento de la calidad de vida de la población de la zona. En otras palabras, dichas iniciativas, se relacionan con la aplicación de programas de educación, salud, desarrollo turístico, ampliación comercial, apoyo a las medianas y pequeñas empresas, construcción y modernización de infraestructura, entre otras. Estas estrategias o líneas de acción, según lo acordado, comenzaron a ejecutarse de manera inmediata con el fin alcanzar el tan necesitado desarrollo regional. (Menjívar; 2001).

El principal objetivo del Plan Puebla Panamá es, “Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región, así como potenciar la riqueza ecológica; todo esto dentro de un marco de desarrollo sustentable que establezca y promueva el respeto de de la diversidad cultural y étnica” (GTIPPP; 2001: 3). Para la realización de este, se plantea

una estrategia integral que abarca un conjunto de proyectos e iniciativas mesoamericanas. Estas, no solo vigoriza los esfuerzos de integración de Centroamérica, sino los refuerza al incluir a los estados Sur-Sureste de México y al incluirlos dentro del concepto de región Mesoamericana. En otras palabras según lo descrito por el documento base del proyecto foxista, en la nota periodística de Roberto Garduño en *La Jornada*, las ocho metas para el desarrollo de la zona son:

Elevar el nivel de desarrollo humano y social de la población; lograr una mayor participación de la sociedad civil en el desarrollo; conseguir un cambio estructural en la dinámica económica; aprovechar cabalmente las vocaciones y ventajas comparativas; promover inversiones productivas que amplíen la oferta de empleos bien remunerados; alcanzar un manejo sustentable de los recursos naturales y el ambiente; promover la concertación de planes y estrategias conjuntas de desarrollo entre la región sur-sureste de México y los países de Centroamérica, y modernizar y fortalecer la capacidad de las instituciones de la región (Garduño; 2001).

Para el logro de las metas, se han definido ocho iniciativas que están contempladas dentro de los ejes estratégicos de desarrollo humano y de integración productiva. A cada miembro se le ha asignado una iniciativa para su debido seguimiento a través del Comisionado Presidencial de cada país. Todo esto para fomentar el dialogo entre las autoridades y la sociedad civil, para que se consolide una visión compartida del desarrollo social y económico (SIECA; 2004).

El Plan Puebla Panamá consta de ocho iniciativas, que se dan a nivel mesoamericano y cada una de las cuales se componen, a su vez, de diversos proyectos. De acuerdo al lo prescrito en el documento oficial del plan, las iniciativas son las siguientes:

a) Iniciativa Mesoamericana de Desarrollo Sustentable. Esta iniciativa es coordinada por Nicaragua y tiene como objetivo, promover la conservación y el manejo sustentable de

los recursos naturales y los mecanismos participativos, especialmente de las comunidades locales en cuanto al cuidado del medio ambiente. Los proyectos involucrados para su desarrollo son los de gestión ambiental, patrimonio cultural y equidad, preservación y aprovechamiento de los recursos naturales y finalmente la creación del fondo mesoamericano de desarrollo sustentable.

b) Iniciativa Mesoamericana de Desarrollo Humano. Coordinada por México, esta iniciativa tiene por objetivo, reducir la pobreza, facilitar el acceso a los servicios sociales básicos de la población necesitada y contribuir al correcto desarrollo de los pueblos involucrados. Para su realización se establecerán los proyectos, capacitación para el trabajo, sistema de información estadística sobre migraciones, participación de comunidades indígenas y afrocaribeñas, manejo y conservación de recursos naturales por medio de organizaciones autóctonas.

c) Iniciativa Mesoamericana de Prevención y Mitigación de Desastres Naturales. Ésta iniciativa es coordinada por Panamá y tiene por objetivo, promover la prevención y mitigación de desastres naturales e incorporar la consideración de la gestión del riesgo en los proyectos de todas las áreas. Para su desarrollo, se cuenta con el impulso de mercado de seguros en caso de catástrofes, concientización pública para la prevención de desastres y la información hidrometeorológica para establecer una mayor competitividad.

d) Iniciativa Mesoamericana de Promoción del Turismo. Coordinada por Belice y cuyo objetivo es el de promover el turismo ecológico, cultural e histórico por medio de acciones regionales que destaquen, los sistemas productivos turísticos y las economías de escala. Se involucran en ésta, los proyectos de formulación y promoción de proyectos

ecoturísticos indígenas, cuenta satélite de turismo y certificación de la sustentabilidad turística y desarrollo de circuitos turísticos integrales.

e) Iniciativa Mesoamericana de Facilitación del Intercambio Comercial. El país encargado de coordinar esta iniciativa es Honduras y el objetivo que persigue es el de fomentar el intercambio comercial en la zona por medio de la reducción de los costos de transacción en el comercio entre los Estados involucrados, así como promover la participación de medianas y pequeñas empresas en las exportaciones de la región. Los proyectos involucrados son los de modernización y simplificación de trámites en los pagos fronterizos, facilitación de negocios y homologación de tratados comerciales, promoción de pequeñas y medianas empresas para la exportación.

f) Iniciativa Mesoamericana de Integración Vial. En ésta, se promueve la integración física de la zona, con el propósito de facilitar el tránsito de tanto mercancías como de personas, para reducir costos de transporte y en este caso el país encargado de coordinarla es Costa Rica. Para la integración se construirá, el Corredor Puebla Panamá, el Corredor Atlántico y los corredores complementarios,

g) Iniciativa Mesoamericana de Interconexión Energética. Coordinada por Guatemala y retomando uno de los antiguos proyecto de los años setenta de interconexión eléctrica, esta iniciativa tiene por objeto, unificar e interconectar los mercados eléctricos con el propósito de aumentar las inversiones y con esto reducir los precios de la energía eléctrica. Los proyectos a seguir son los de Sistema de Interconexión Eléctrica Centroamericano (SIEPAC), Interconexión México-Guatemala y por último el de Guatemala-Belice.

h) Iniciativa Mesoamericana de Integración de los Servicios de Telecomunicaciones. Esta última, es coordinada por El Salvador y tiene el propósito de desarrollar una infraestructura de interconexión informática en la zona, por medio de la integración de una red regional de fibra óptica (GTIPPP; 2001: 54-55).

Para que las iniciativas logren un buen desarrollo es necesario la implementación de mecanismos de decisión y seguimiento. Los encargados de esta instancia son la Comisión Ejecutiva del Plan Puebla Panamá, la cual es la encargada de revisar el avance de los proyectos y la toma de decisiones para la incorporación de nuevos proyectos. Estos a su vez incluyen instrumentos de seguimiento y consulta como, sistemas de gestión, información, divulgación y consulta (GTIPPP; 2001: 6-7). Además de la Comisión Ejecutiva, el Plan Puebla Panamá cuenta las siguientes instancias: Dirección Ejecutiva, Comisión y Promoción y Financiamiento, Grupo Técnico Interinstitucional y Consejo Consultivo (MREESOLPPP; 2004: 5). Estos proyectos no se han ni se harán sin el consentimiento de las comunidades directamente involucradas. Esto quiere decir que se consulta con el componente indígena y se genera así un ambiente de desarrollo sin discriminación (Fox; 2004).

El Plan Puebla Panamá tiene principalmente sus fuentes de financiamiento por medio de los gobiernos participantes y estos se deberán de acuerdo a las realidades de cada país. Además, se cuenta con la participación del sector privado, donaciones de agencias de cooperación bilateral y de instituciones financieras multilaterales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM). Cabe señalar, que los proyectos serán financiados sólo cuando estén correctamente definidos y aprobados para su realización (BID; 2004).

En Junio de 2002, se elaboró un aproximado de las inversiones para las diferentes iniciativas, el cual puede aumentar de manera en que se incorporen nuevos proyectos. Cabe resaltar, que dichos proyectos se refieren a inversiones en obra física (más del 95%) (SIECA; 2004).

TABLA 1

Plan puebla Panamá: Estimación de inversiones requeridas.
(A junio de 2002)

INICATIVAS	US\$	% DEL TOTAL
Desarrollo Sostenible	16.5	0.32
Desarrollo Humano	31.5	0.62
Prevención y Mitigación de Desastres	27.0	0.53
Turismo	51.7	1.02
Facilitación Comercial y PIMES	23.5	0.46
Transporte	4,487.0	88.25
Interconexión Eléctrica	445.7	8.77
Telecomunicaciones	1.2	0.03
TOTAL	5,084.1	100.0

Fuente: BID. (Marzo 2004).Iniciativa de Integración Vial Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM) (Octubre 12, 2004) www.iadb.org/sds/conferences/infrastructure/SanMartin-Lima.pdf

2.2 Corredor Biológico Mesoamericano

Existe una necesidad mundial de resolver los problemas ambientales, ya que la explotación inmoderada de los recursos naturales, la deforestación descontrolada, la excesiva contaminación de la biósfera, el crecimiento inmoderado de la población, la contaminación general del agua, aunado con la pobreza que existe en ciertas zonas del

mundo ha hecho que el hombre destruya el medio ambiente en el que se desenvuelve. Es por ello, que resulta urgente una respuesta a los problemas ambientales de Mesoamérica. Dicha región figura entre las más ricas del mundo, en cuanto a recursos biológicos se refiere, lamentablemente dichos recursos se encuentran amenazados por la falta de desarrollo económico de la región, las presiones demográficas y la ausencia de equidad; generando de esta manera un círculo vicioso de estancamiento económico y degradación ambiental.

La región mesoamericana también denominada América media tiene una extensión de 768.990 kilómetros cuadrados y comprende los cinco estados del sur de México (Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán) y los siete países centroamericanos: Guatemala, Belice, El salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá (Mapa 2). La región tiene solo el 0.5% de la superficie terrestre sin embargo alberga el 7% de la biodiversidad mundial (INE-SEMARNAP; 1996: 9).

MAPA 2



Fuente: CIEPAC. (Octubre 24, 2004). "Mapas". <http://www.ciepac.org/images/maps/cobiomesoa.jpg>

Es por ello que los países centroamericanos y el sureste mexicano buscaron la forma de consolidar un proyecto para la protección de la biodiversidad de la zona, y lograr un desarrollo sustentable en la región a manera de interés regional; con esto surge la iniciativa del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM).

La integración mesoamericana en cuanto a biodiversidad se refiere, se produce en un contexto muy particular; ya que en dicha región convergen migraciones de especies del Neártico y del Neotrópico (Norteamérica y Sudamérica), el cual alberga miles de especies de flora y fauna, así como una gran variedad de ecosistemas y gran diversidad de paisajes. Entre la gran variedad de ecosistemas encontramos: ecosistemas semidesérticos, tierras bajas y húmedas de alta precipitación, hasta bosques nubosos de altura y arrecifes coralinos entre varios más. Todo esto, constituye una impresionante riqueza natural y un gran potencial para la conservación y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad (SICAP; 2003: 4).

Para entender aun más la biodiversidad que existe de plantas y animales, se puede hacer referencia en base a ejemplos de algunos de los países de la región. Panamá por ejemplo, contiene 929 especies de aves más que Canadá y Estados Unidos juntos y 9,000 especies de plantas vasculares más que toda Europa; Belice aunque mide la mitad de Dinamarca alberga 250 especies de mamíferos, 540 especies de aves y 152 especies de anfibios y reptiles. México cuenta con la mayor variedad de reptiles en el mundo, aproximadamente unas 717 y con más de 4000 especies de plantas utilizadas con propósitos medicinales. El arrecife mesoamericano tiene una extensión de 1.600 kilómetros y comprende las costas de México, Belice, Guatemala y Honduras,

considerado el segundo arrecife coralino más grande del planeta; Mesoamérica contiene el 8% de los bosques manglares del planeta (INE-SEMARNAP; 1996: 9).

Sin embargo, si se ve la región desde el punto de vista, social, político y/o económico, se puede apreciar que la región no ha sido afortunada. Aunque los conflictos civiles de las décadas pasadas llegaron a su fin, la destrucción material y humana que se desencadenó, agudizó la problemática de desigualdad social, subdesarrollo económico y el deterioro ambiental (Miller & et al; 2001: 1). El informe regional del Sistema Centroamericano de Áreas Protegidas (SICAP) menciona que:

...para mediados de los años noventa se estimaba que la región estaba perdiendo anualmente el 2.1% de sus bosques, una de las tasas más altas de deforestación en el mundo. La escala y ritmo de la pérdida y fragmentación de hábitat, en una de las áreas biológicamente más rica del mundo, ha llevado a muchos especialistas a considerar que Centroamérica es uno de los “sitios críticos” del planeta en materia de biodiversidad (SICAP; 2003: 4).

El aumento de la población mesoamericana es del 2% anual y a pesar del crecimiento urbano, la gran mayoría de los habitantes de la región siguen dependiendo directamente de los recursos biológicos para su subsistencia (World Bank; 2000). Por su parte el BIOMESO asevera que, “Se estima que la población es de treinta y cuatro millones de habitantes y en los próximos diez años podría llegar a ascender a poco más de cuarenta y cinco millones” (CCAD/GTZ/PNUD; 1999: 5). En otras palabras el impacto de las actividades humanas como lo es el crecimiento de la población y la explotación de los recursos para la subsistencia de esta, pone en peligro los niveles de bienestar social y económico. Asimismo, bienes como madera, leña, pescado entre otros también se verán afectados (Tabla 2).

TABLA 2.

Bienes y servicios aportados por los ecosistemas mesoamericanos.

<i>Ecosistema</i>	<i>Bienes</i>	<i>Servicios</i>
Agroecosistemas	<ul style="list-style-type: none"> • Cultivos alimentarios • Cultivos de fibra • Recursos genéticos de cultivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionan hábitats para aves, polinizadores y organismos del suelo importantes para la agricultura • Desarrollan la materia orgánica del suelo • Fijan y almacenan el carbono atmosférico
Ecosistemas costeros	<ul style="list-style-type: none"> • Pescado y mariscos • Harina de pescado • Algas • Recursos genéticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Moderan los impactos de las tormentas (manglares; islas barreras) • Diluyen y tratan desperdicios • Proporcionan puertos y rutas de transporte
Ecosistemas forestales	<ul style="list-style-type: none"> • Madera • Leña • Agua de beber y para riego • Forraje para ganado • Productos no maderables (lianas, bambú, hojas, etc.) • Alimentos (miel, hongos, frutas y otras plantas comestibles, animales de caza) • Recursos genéticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Remueven contaminantes atmosféricos • Reciclan nutrientes • Mantienen funciones de cuenca (infiltración, purificación, control de caudales, estabilización del suelo) • Mantienen la biodiversidad • Fijan y almacenan carbono atmosférico • Moderan los extremos e impactos climáticos • Generan suelo
Ecosistemas de agua dulce	<ul style="list-style-type: none"> • Agua de beber y para riego • Pescado • Energía hidroeléctrica • Recursos genéticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Amortiguan los caudales (volumen y momento en que se libera el agua) • Diluyen y transportan desperdicios • Facilitan el ciclo de nutrientes • Mantienen la biodiversidad • Proporcionan corredores de transporte
Ecosistemas de pradera	<ul style="list-style-type: none"> • Ganado (carne/proteína) • Agua de beber y para riego • Recursos genéticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantienen las funciones de cuenca • Facilitan el ciclo de nutrientes • Remueven los contaminantes atmosféricos, emiten oxígeno • Mantienen la biodiversidad • Generan suelo • Fijan y almacenan carbono atmosférico

Fuente: WRI. (2000-2001). *People and Ecosystems*. Washington D.C.: WRI. P. 10

Otro problema que enfrenta la región es contra la naturaleza misma, ya que en dicha región se presentan con frecuencia desastres naturales, como en el año de 1998 el huracán Mitch y los diversos incendios forestales, dieron un fuerte golpe en contra de los recursos naturales, al mismo tiempo a la población. Estos dos fenómenos cobraron varias

vidas, destruyeron infraestructura, devastaron zonas agrícolas, alteraron los ecosistemas y paisajes en una gran escala, asimismo se retrasó el desarrollo económico, especialmente en Honduras, Guatemala y Nicaragua (Miller & et al; 2001: 2).

Al ver la importancia que tiene la región, los países involucrados buscaron la solución a dicha problemática, ya que si se continuaba con la misma tendencia de sobreexplotación y degradación de los ecosistemas, el costo por recuperar la zona sería mucho mayor, como por ejemplo, si escaseaban las fuentes limpias y confiables de suministro de agua, esto ocasionaría, que disminuyera la población de peces; se agravarían las sequías y las inundaciones, y podría desaparecer la vida silvestre (Miller & et al; 2001: 2). El esfuerzo para conservar el patrimonio y la riqueza natural de la zona, comenzó hace aproximadamente tres décadas, con el primer mapa del Sistema Centroamericano de Áreas Importantes para la Conservación, en 1987 y se llevó a cabo la segunda reunión Centroamericana para la Conservación del Patrimonio Natural y Cultural (CCAD; 2002: 7).

En este marco en 1989, tras los Acuerdos de Paz de Esquipulas II, los presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua firmaron el Convenio Constitutivo de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). Posteriormente, se incorporan al proceso de integración Belice, Panamá, México y República Dominicana como observadores en la parte ambiental (SICAP; 2003: 6). En 1992 los presidentes de Centroamérica y el primer ministro de Belice se reunieron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD) realizada en Brasil, en esta reunión asumieron compromisos importantes para un desarrollo sostenible, como lo fue la protección de áreas naturales y el manejo de

bosques. Por su parte, se estableció que la CCAD sería el órgano encargado de coordinar los esfuerzos regionales, para el desarrollo de un sistema integrado de áreas protegidas, asimismo, firmaron en Managua, Nicaragua, el convenio Centroamericano de Biodiversidad y Áreas Protegidas Prioritarias, el cual generó el Consejo Centroamericano de Áreas Protegidas (CCAP). Para 1993, los cancilleres de la región firmaron el Convenio de Bosques, dando así origen al Consejo Centroamericano de Bosques (CCAB) (PFA-CCAD-CCAP-CCAB-UICN; 1997: 4).

En 1994 la Cumbre Ecológica Centroamericana realizada en Nicaragua, culminó con la proclamación de la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible (ALIDES), marcando una pauta histórica en Centroamérica. A través de la ALIDES se mezclaron cinco elementos claves para la integración de la sustentabilidad de la región. Lo político, lo económico, lo social, lo educativo-cultural y lo ambiental. El compromiso ambiental de mayor trascendencia para la integración y la sostenibilidad de la región, fue la iniciativa del Corredor Biológico Mesoamericano, haciendo que la región tomara con mayor fuerza el tema de la gestión de las áreas protegidas, de esta manera se consolidó el Sistema Centroamericano de Áreas Protegidas (SICAP) y un sistema completo de corredores biológicos. (PFA-CCAD-CCAP-CCAB-UICN; 1997: 4).

La iniciativa del Corredor Biológico Mesoamericano se desarrolló a partir del esfuerzo regional de conservación de tierras silvestres introducido en 1994 por la *Wildlife Conservation Society* (WCS) y la *Caribbean Conservation Corporation* (CCC). Dando origen al proyecto Paseo Panetera, el cual buscaba conservar la biodiversidad mediante la protección de áreas situadas desde México hasta Panamá, utilizando corredores de hábitat naturales y restaurados (Parent; 1998). El acuerdo para establecer el CBM, fue

formalmente aprobado en febrero de 1997, y avalado por los presidentes de la región en la XIX Reunión Cumbre de julio de 1997 (PNUD; 2001).

El Corredor Biológico Mesoamericano comienza en Managua, Nicaragua, el 11 de abril de 2000. Este surge como uno de los mayores proyectos ambientales y sociales que se hayan llevado a cabo en la región centroamericana y Sureste de México. Inicia con un programa que busca la recuperación de la cadena de bosques, que hasta hace poco tiempo une América del Sur con América del Norte y que hoy en día, aparece como una serie de islotes amenazados por la tala indiscriminada, la ampliación de la frontera agrícola, la sobre explotación y en general, el uso no sostenible de los recursos. Por su parte el CCAD comenta, "...el CBM surge como una profundización de los esfuerzos realizados en los últimos veinte años en la búsqueda de soluciones que resulten equitativas y ventajosas para todos, que promuevan un desarrollo sustentable ambiental, al mismo tiempo mejoren el nivel y la calidad de vida que usa, maneja y conserva la biodiversidad" (CCAD; 2004).

El proyecto tiene una vida programada de seis años, la CCAD resolvió entender como CBM:

...un sistema de ordenamiento territorial compuesto de áreas naturales bajo regímenes de administración especial, zonas núcleo, de amortiguamiento, de usos múltiples, de interconexión; organizado y consolidado que brinda un conjunto de bienes y servicios ambientales a la sociedad centroamericana y mundial; proporcionando los espacios de concertación social para promover la inversión en la conservación y uso sostenible de los recursos naturales, con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región (PFA-CCAD-CCAP-CCAB-UICN; 1997: 19).

En otras palabras el CBM es un programa para impulsar el desarrollo y consolidar acciones que promuevan un equilibrio entre las necesidades de sustento de la población,

mejorar las alternativas de usar sustentablemente los recursos naturales en las zonas de amortiguamiento y la conservación de los procesos ecológicos esenciales.

El CBM como programa estratégico, se encuentra sustentado en los medios políticos, se basa en un compromiso de salud de los sistemas naturales, en una afinidad cultural hacia la tierra y los procesos ecológicos y; en las metas de descentralización política, autodeterminación y equidad social. En el programa estratégico planteado por la ALIDES menciona:

El programa del CBM proveerá un necesario y crucial mecanismo de orientación estratégica para lograr a mediano plazo la unidad regional en sus acciones de conservación de la biodiversidad. Por ello es necesario invertir recursos complementarios en generar, sintetizar y difundir información; capacitar a agentes claves y llevar a cabo un movimiento generalizado de conscientización sobre el valor local, nacional y regional y global del Corredor; analizar las pausas de las barreras que limitan a la conservación de la biodiversidad; conocer los proyectos (regionales, nacionales y locales) existentes que apoyan o afectan dicha conservación; fortalecer las capacidades de las instituciones involucradas (Godoy & Busto; 5:1998).

La iniciativa regional del CBM se propone cinco objetivos de corto, mediano y largo plazo:

- 1.- Se busca contribuir a mejorar la calidad de vida de la población convirtiendo al corredor en un catalizador para el desarrollo sostenible y en un instrumento para disminuir la vulnerabilidad de la región ante los desastres naturales.
- 2.- Fomentar la colaboración entre los países de la región para alcanzar la sustentabilidad ambiental.
- 3.- Proteger una de las biodiversidades más altas del mundo.

4.- Contribuir a la agenda ambiental global proporcionando un nuevo modelo integral para enfrentar temas como la deforestación, la protección de los bosques y las cuencas y el cambio climático.

5.- Establecer una nueva manera de entender la protección del medio ambiente integrando la conservación con el aumento de la competitividad económica.

Para el logro de lo anterior y que el CBM sea sostenible a largo plazo, es necesario fomentar formas de producción ambientalmente amigables; nuevas tecnologías, nuevos mercados, recursos humanos capacitados e informados, ya que son las bases para una economía creciente y competitiva, que aumente los ingresos sin destruir los recursos. Con esto se pretende mantener el carácter e identidad mesoamericana y sus tesoros ambientales; unir la herencia cultural de la región con un futuro de crecimiento y prosperidad, y comprometerse con los grupos indígenas para preservar su tierra y su cultura (CCAD; 2002: 25).

El núcleo de la iniciativa del CBM es un ordenamiento territorial, que consta de cuatro categorías: zona núcleo, zonas de amortiguamiento, zonas de corredor y zonas de usos múltiples.

a) Zona Núcleo. Las zonas núcleo son aquellos lugares designados como áreas protegidas. Su propósito es lograr que los bosques, arrecifes de coral, estuarios costeros y otros hábitat silvestres mantengan su biodiversidad y generen servicios ambientales para las personas que residen dentro o alrededor de estas zonas. Estas zonas incluyen los nacimientos de ríos abastecedores de agua a los pueblos y los proyectos hidráulicos, para riego y la industria (PDS-HN; 2004). Michael Soule, profesor de estudios ambientales en la Universidad de California y M.A Sanjayan, doctor en conservación biológica de la

Universidad de California afirman, “Las investigaciones sugieren que esta zonas deberán cubrir por lo menos el 10% de una región ecológica y que idealmente deberán cubrir un terreno mucho mayor” (Soule & Sanjayan; 1998: 27).

b) Zonas de Amortiguamiento. Estas zonas son aquellas áreas geográficas que rodean a las protegidas. Estas, sirven para crear un espacio físico entre las zonas protegidas y las áreas adyacentes en las cuales prolifera la actividad humana. Algunos países de la región cuentan con legislaciones y en otros se establecen como categorías de manejo; tal es el caso de la reserva de la biosfera Maya (Miller & et al; 2001: 8).

c) Zonas de Corredor. El propósito de estas zonas es proporcionar senderos de tierra o agua que unan a las zonas núcleo, permitiendo así la migración de animales y la dispersión de plantas, así como la adaptación a presiones de un hábitat y climas calientes. La meta central es asegurar que los patrones de uso del suelo imiten a la naturaleza silvestre lo más posible, exhibiendo una variedad de cultivos, área de bosques, y hábitat silvestres (Bennett; 1990: 109-122.) Por otro lado, desde el punto de vista social y económico, los corredores pretenden mantener y mejorar el sustento de los que ahí residen y al mismo tiempo que protejan los flujos de agua; así como otros servicios ambientales que tiene valor para los lugareños y los habitantes de toda la región.

d) Zonas de Usos Múltiples. Estas zonas pueden establecerse dentro de las zonas de amortiguamiento o de corredor, como en algunos casos para denotar áreas geográficas que serán dedicadas a la ocupación y a la actividad humana. Dentro de estas zonas es necesario dar incentivos a los residentes para que adopten prácticas del uso de suelo favorables al medio ambiente, mediante mecanismos como los pagos de servicios ambientales. Un ejemplo de esta política puede ser la utilización de concesiones

comunitarias para el aprovechamiento de productos no maderables, como las frutas silvestres y la pimienta gorda entre otros. (Miller & et al; 2001: 8).

El CBM como hemos mencionado anteriormente se encuentra en una región con dificultades económicas, políticas y sociales, dificultando así el progreso y desarrollo del mismo, para poder cumplir con su objetivo, ha contado con el apoyo económico de diferentes organismos internacionales y países no inmersos en la zona geográfica, entre otros. Entrelazando así los proyectos nacionales de los diferentes países y la iniciativa regional.

El proyecto del CBM se logra gracias al financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial o lo que en inglés sería *Global Environment Facility* (GEF) con fondos de dieciséis millones de dólares para cinco años, su apoyo va dirigido principalmente al área estratégica, la cual incluye análisis de coyuntura; armonización de las políticas nacionales y regionales, incluyendo estandarización de incentivos; sistemas regionales de información y monitoreo, incluyendo el diseño y la instalación de una red de información acerca del corredor, fomento y conscientización y educación pública de la zona acerca del corredor, incluyendo intercambios regionales y materiales educativos. Con esto se busca crear mecanismos de participación de grupos de interés, incluyendo talleres y acciones de visualización, capacitación en movilización financiera; todo esto se realiza por medio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la CCAD. Asimismo el CBM se logró gracias a la Cooperación Técnica Alemana (GTZ).

Carlos Godoy y Bruno Busto comentan:

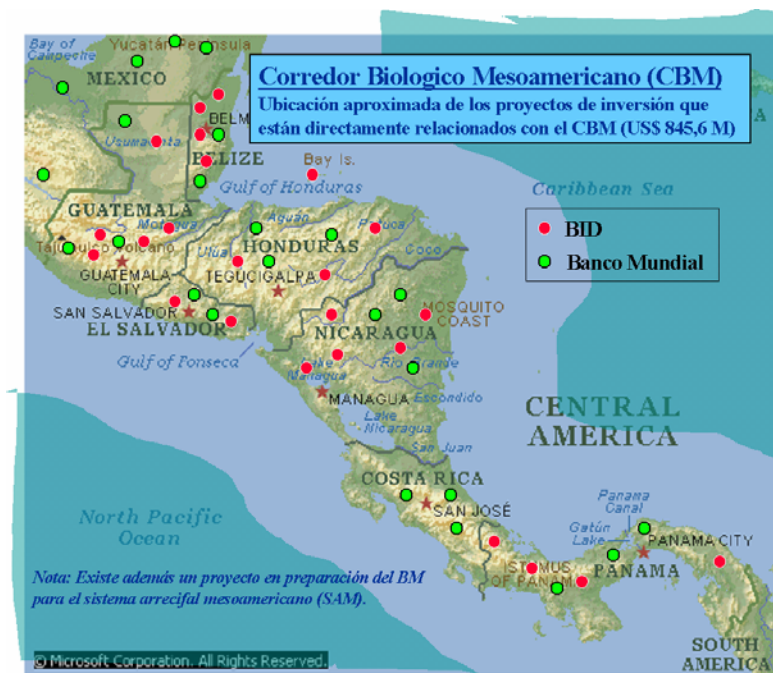
La misión de la GTZ propuso un proyecto con una primera fase de tres años, iniciando en 1998. Este aporte consistiría en asesoría internacional, expertos regionales, equipamiento y materiales, financiamiento de costos operativos, de capacitación e intercambio

regional de experiencias. Todas las partes están conscientes de que la propuesta desarrollada durante la misión y el taller está sujeta a la aprobación de los miembros de la CCAD y del Ministerio Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) (Godoy & Busto; 1994).

Entre otros organismos de inversión encontramos al Banco Mundial y al Banco Interamericano de Desarrollo los cuales hasta 2001 habían invertido aproximadamente en proyectos directamente asociados 888 millones de dólares e indirectamente asociados 4,542 mil millones de dólares haciendo un total de 5,429 millones de dólares. En el mapa número tres, se puede apreciar como esta distribuido parte de la inversión. (Banco Mundial; 2001). De la misma manera figuran el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), Conservación Internacional y *Nature Conservancy*, además de agencias gubernamentales de Países Bajos, Alemania, Japón y la NASA (Lira: 2003).

MAPA 3

Inversión Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo.



Fuente: Banco Mundial Barcelona (2001). "Inversión Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo". [http://wbln0018.worldbank.org/MesoAm/UmbpubHP.nsf/0/daeab1eef46d02d285256a500083869d/\\$FILE/Rodriguez%20CBM10FINesp.ppt](http://wbln0018.worldbank.org/MesoAm/UmbpubHP.nsf/0/daeab1eef46d02d285256a500083869d/$FILE/Rodriguez%20CBM10FINesp.ppt).

2.3 Relación entre el Plan Puebla Panamá y el Corredor Biológico Mesoamericano.

Como se observó anteriormente a lo largo de este capítulo, tanto el Plan Puebla Panamá (PPP) como el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) nacen en épocas y contextos diferentes. Siendo en principio proyectos separados con objetivos diferentes pero que en un sentido logran su ejecución al complementarse mutuamente para lograr cada uno su objetivo primordial. Es decir, por una parte el Corredor Biológico Mesoamericano nace con el objetivo de conservación de la biodiversidad de la zona centroamericana, mientras que el Plan Puebla Panamá se desenvuelve en el marco del desarrollo industrial de la región, pero con bases en un desarrollo limpio que considera el cuidado de los recursos naturales. Principalmente resultan evidentes tres elementos que los relacionan mutuamente: la protección de los recursos naturales de la zona, la misma región geográfica y mismas fuentes de financiamiento.

En principio, el Plan Puebla Panamá nace en el marco del Mecanismo y de Diálogo y Concertación de Tuxtla reforzando los vínculos de cooperación ente México y Centroamérica orientados a lograr un desarrollo humano, social y económico en la zona. Para ello y el cumplimiento de su objetivo, dicho desarrollo debería recaer en un marco de desarrollo sustentable. Esto sucede debido a que en la región geográfica, la deforestación, la contaminación y las endemias de flora y fauna, se habían venido hecho presentes debido al tráfico internacional y por los asentamientos desordenados en zonas ecológicas vulnerables (Enciso; 2003: 2).

En este escenario y con la consolidación de la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible, que desde 1994, ya planteaba la existencia de corredores biológicos en áreas protegidas, se consigue coordinar esfuerzos para la consolidación de

un verdadero Corredor Biológico Mesoamericano, que entrará en armonía de manera paralela con el Plan Puebla Panamá. Es por ello que el plan contempla dentro de sus ocho iniciativas, una que va claramente enfocada a la aplicación del desarrollo sustentable, el cual como anteriormente se citó, promueve un desarrollo que vaya de la mano con la conservación y el uso racional de los recursos naturales de la región. Con esto el Plan Puebla Panamá consigue incluir el Corredor Biológico Mesoamericano, dentro de sus proyectos de ejecución. Para ser mas precisos es en el acuerdo de Tuxtla II donde se establece un sistema Regional Mesoamericano que incluye al Corredor Biológico dentro del Plan Puebla Panamá y este entra en vigor en febrero de 1997 (Rioja; 2002: 199).

Por otra parte respecto a su ubicación geográfica, ambos proyectos abarcan la misma zona geográfica, que cuenta con una región de más de un millón kilómetros cuadrados, considerada como una de las zonas con más biodiversidad del planeta. Sin embargo siendo más precisos el Corredor Biológico Mesoamericano solo contempla los cinco estados del sureste mexicano considerados como Mesoamérica (Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco y Chiapas) y los siete países centroamericanos ya antes mencionados, a diferencia del Plan Puebla Panamá que además incluye a Veracruz, Guerrero, Puebla y Oaxaca.

En cuanto a inversión ambos proyectos, cuentan con financiamientos de instituciones internacionales como el Banco Mundial. En cuanto al Corredor Biológico Mesoamericano, este cuenta con el apoyo de varios países donantes, especialmente de Europa, Estados Unidos y Japón, pero principalmente por el Banco Interamericano de Desarrollo. Además de estas instituciones dicho corredor cuenta con el apoyo del *Global*

Environment Facility (GEF) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de (PNUD) el cual conforma el principal pilar de su financiamiento (Carr III; 2002: 54).

Sin embargo, el planteamiento y el desarrollo de ambos proyectos han causado controversia, como lo señala el ex titular de la SEMARNAT, Víctor Lichtinger quien en un artículo publicado en el diario *La Jornada* comenta:

...al poner en marcha el Corredor Biológico Mesoamericano, recalco que este programa no tiene nada que ver con el Plan Puebla-Panamá. Expuso que el primero tiene el fin de generar oportunidades de desarrollo sostenible a las comunidades con la condición de que el entorno no resulte afectado. Habrá una conexión de ecosistemas, cuestiones culturales e historia. Mientras que el segundo es un proyecto de generación de infraestructura que tendrá que ser vigilado para que no haya contradicciones con lo que se hará en el corredor (Guillén & May; 2003: 44).

Aunado a esto han surgido debates, debido a que el desarrollo del componente medio ambiental dentro del Plan Puebla Panamá ha sido muy débil hasta el momento, pero como lo asevera el ministro costarricense de Medio Ambiente y Energía Carlos Manuel Rodríguez "...los ministros de Medio Ambiente de Centroamérica hemos asumido una tarea muy importante recientemente que es desarrollar el componente ambiental del plan, además de sus áreas del desarrollo de infraestructura. (CCAD; 2004: 1). No obstante esta problemática se retomara con mayor profundidad en el capítulo siguiente, por lo que se detallara de manera más precisa los puntos en los cuales ambos proyectos contradicen puntos que son esenciales para su desempeño.

